

ANEXO III

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

PCCAD/CCJ/PACHUCA/03/2024

SERVICIO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SILLAS SALVA ESCALERAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PACHUCA, ESTADO DE HIDALGO

FUNDAMENTO Con fundamento en los artículos 11, 43 fracción V, 46, 47, 95, 96, 97 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

EMPRESAS PARTICIPANTES:

1.- MOBILITY CAR SOLUTIONS, SA DE CV

02/05/2024

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	EMPRESAS
		MOBILITY CAR SOLUTIONS, SA DE CV
SSE.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SILLAS SALVA ESCALERAS DE RIEL RECTO MARCA BRUNO, MODELO ELAN SER-3000 P/UN PASAJERO, INCLUYE: MATERIALES, HERAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA. P.U.O.C.T.	SI CUMPLE
SSE.01.A	SALVAESCALERAS SALA DE CONSULTA	SI CUMPLE
SSE.01.B	SALVAESCALERAS SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	SI CUMPLE
<p>Conclusión:</p>		<p>Atiende de manera puntual los requerimientos técnicos que fueron proporcionados por la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo, mediante los alcances correspondientes. Aunado a que cuenta con carta de exclusividad en el suministro de refacciones eléctricas e hidráulicas para el correcto funcionamiento de los equipos, y se tiene la sugerencia técnica de parte del Director de Servicios de Mantenimiento para que esta empresa sea quien realice el mantenimiento a los equipos referidos.</p>
DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO:		DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO FAVORABLE

ELABORÓ

L. C. GUILLERMO LUCAS SERRANO
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ EN PACHUCA, HIDALGO

REVISÓ Y DICTAMINÓ

C. P. ALEYDA HERNÁNDEZ ORTEGA
DIRECTORA DE LA CCJ EN PACHUCA, HIDALGO